

Facultad de Economía, Contaduría y Administración

Convocatoria

“VI Congreso Internacional de Ciencias Económico Administrativas”

“XI Coloquio de Investigación de la División de Estudios de Posgrado”

“HACIA UN MUNDO INTELIGENTE MEDIANTE LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL”

Que se llevará a cabo los días 12,13 y 14 de noviembre de 2025

OBJETIVO GENERAL

Impactar, difundir, trascender y liderar a través de este evento académico el conocimiento teórico y práctico reuniendo a docentes, investigadores, profesionales, emprendedores y estudiantes de otras universidades locales e internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencia a través de ponencias y conferencias.
- Analizar el impacto de la innovación tecnológica en la gestión organizacional.
- Promover la colaboración interdisciplinaria y la transferencia de tecnología.
- Divulgar proyectos de investigación teórica y aplicada en las disciplinas relacionadas, sus resultados o investigaciones en proceso, para promover el diálogo académico.
- Convivir y transmitir la cultura y la identidad universitaria.

1. NIVEL LICENCIATURA

a) BASES PARA PARTICIPANTES

1. Podrán participar como ponentes los estudiantes de universidades mexicanas y extranjeras, que cursen un programa de nivel licenciatura relacionado con las ciencias económico-administrativas.
2. Cada ponencia debe de contar por lo menos con un asesor, quien deberá ser un docente o investigador de nivel superior experto en el tema de la ponencia.
3. Las ponencias deberán ser inéditas.
4. Las ponencias deberán consistir en aportaciones al conocimiento teórico o práctico y guardar relación con alguno de los tres ejes temáticos y los sub ejes correspondientes en el inciso b) de esta convocatoria.
5. Las ponencias deberán presentarse en un formato de investigación académica, no se aceptarán otro tipo de trabajos como planes de negocios, resúmenes o ensayos.
6. Las investigaciones deberán presentarse en forma individual o en coautoría, teniendo como máximo cinco autores, de preferencia integrando equipos multidisciplinarios.

7. Las ponencias se someterán a un proceso de arbitraje tipo doble ciego (double-blind assessment). El fallo de los árbitros será inapelable y determinará la aceptación o rechazo de las propuestas. Se evaluará el contenido de la ponencia y la exposición de esta.
8. Se permite que las ponencias sean protocolos, proyectos de investigación, o continuación de otras investigaciones de los mismos autores.
9. Los autores darán su consentimiento para la publicación íntegra de su ponencia en el libro electrónico de memorias del congreso, en caso de que esta sea aceptada.
10. Los autores se comprometen a asistir de forma presencial o virtual a las sesiones del Congreso y presentar la ponencia en la fecha y hora asignada.
11. Una vez que se efectúe el registro y carga de archivos de la ponencia en el sitio oficial del Congreso, no se permitirán modificaciones al trabajo, ni modificación de autores.
12. Los autores, asesores, revisores y conferencistas de las ponencias que hayan sido aceptadas recibirán un reconocimiento respectivamente.
13. Tanto el texto como la exposición de las ponencias podrá ser presentado en español o inglés.
14. El registro de ponentes, así como el envío de ponencias se realizará del 22 de septiembre al 31 de octubre únicamente mediante el sitio www.feca.ujed.mx, en la sección “convocatorias”.
15. La ponencia se deberá registrar solo en uno de los ejes temáticos del congreso.
16. Los requisitos de formato y entrega de la ponencia son los siguientes:
 - a) La ponencia se debe cargar en el sitio oficial ya señalado **en dos archivos por separado**: el extenso y la portada, los cuales se explican a continuación:
 - b) **Extenso**: Es el documento que contiene la ponencia, debe tener una extensión mínima de 15 cuartillas y 20 como extensión máxima, incluyendo tablas, figuras y referencias; respetando el siguiente formato: márgenes laterales de 3 cm, superior e inferior de 2.5 cm. Deberá utilizarse el procesador de textos Microsoft Word, empleando la fuente *Times New Roman* de 12 puntos, interlineado sencillo, párrafos justificados con espacio entre estos, páginas numeradas en la parte inferior central. Incluir un resumen (español e inglés) con las siguientes características: debe ser escrito en tiempo pasado, tercera persona, y sin exceder 250 palabras. Debe reflejar completamente el contenido del manuscrito. Los resúmenes deberán ser estructurados en cinco apartados: **Introducción, Objetivo, Método, Resultados (expresados de manera cuantitativa de ser posible) y Conclusiones**. Al final incluir hasta cinco palabras clave (español e inglés) que ayudan para la indización. **Omitir de este documento los datos de el o los autores**, así como de la institución de procedencia o cualquier otro dato que aluda directa o indirectamente a su persona, estos datos sólo deben aparecer en la portada. La sección correspondiente al texto principal debe estar claramente marcadas con encabezados. Las secciones de los trabajos de investigación son: **Introducción, Método, Resultados, Discusión y Conclusiones (IMRDyC)**, excepcionalmente puede haber variaciones a criterio de los autores dependiendo del tipo de trabajo y su diseño. Es necesario **incluir en la Discusión las limitaciones del estudio, sus fortalezas y áreas de debilidad**. **Portada**: Es la carátula del documento y debe incluir los datos del congreso, el título de la ponencia, datos del autor o autores, nombre del asesor, tales como nombre, teléfono de contacto, correo electrónico, institución de procedencia, semestre que está cursando, y el eje temático elegido. Este archivo debe estar en formato de Microsoft Word.
17. Se aceptarán solamente los trabajos que cumplan con las bases estipuladas en esta convocatoria, así como con las fechas ya determinadas.
18. El comité organizador notificará vía correo electrónico a los participantes sobre el resultado del arbitraje de la ponencia, en caso de ser aceptada se proporcionarán instrucciones para su presentación.
19. La decisión por parte de la comisión dictaminadora respecto a los ganadores es inapelable.

20. La premiación de las ponencias se realizará conforme a lo siguiente: Primer lugar: \$4000.00, segundo lugar: \$3000.00, tercer lugar: \$2000.00, y tres premios de \$1000.00 a las mejores presentaciones.
21. El comité organizador del Congreso de Ciencias Económico-Administrativas y XI Coloquio de Investigación se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en esta convocatoria.

b) EJES TEMÁTICOS

1. Economía para el Desarrollo Inteligente y Sustentable

- Aplicación de las tecnologías emergentes en el desarrollo local y regional
- Políticas públicas y modelos para el desarrollo sostenible
- Política Monetaria y Fiscal ante los desafíos de la era digital
- Inclusión, desigualdad y pobreza en el contexto de la transición digital
- Gestión de riesgos financieros en entornos de alta volatilidad
- Optimización e Inteligencia Artificial para la Competitividad Empresarial
- Cadenas globales de valor, geoeconomía y estrategia internacional
- Logística internacional 4.0 y gestión inteligente de la cadena de suministro
- Transformación del mercado laboral: Automatización, economía gig y capital humano

2. Contaduría y Transparencia para Organizaciones Inteligentes

- Normatividad, análisis financiero y toma de decisiones
- Desarrollo organizacional a través de la responsabilidad social y contabilidad ambiental
- Competencias en la contabilidad aplicada
- Investigación en la auditoría y los procesos contables
- Valoración contable de activos intangibles

3. Administración Estratégica e Innovación Organizacional

- Modelos de gestión y liderazgo
- Gestión de la calidad en el contexto de la transición digital e inteligencia artificial
- Gestión sectorial y políticas organizacionales
- Cultura organizacional y cambio en la era de la inteligencia artificial
- Diseño de procesos, empowerment, clima organizacional
- Modelos prospectivos y toma de decisiones a través de las habilidades blandas
- Estrategias comerciales y gestión de equipos
- Posicionamiento, branding y comportamiento del consumidor
- Vinculación universidad-empresa a través del emprendimiento

c) FECHAS CLAVE

- Recepción de ponencias. **Del 22 de septiembre al 31 de octubre.**

- Envío de dictamen de resultados. A **partir del 07 de noviembre**.
- Presentación de ponencias. **12 y 13 de noviembre**.

2. NIVEL POSGRADO

a) BASES PARA PARTICIPANTES

1. Podrán participar como ponentes los estudiantes de universidades mexicanas y extranjeras, que cursen un programa de posgrado relacionado con las ciencias económico-administrativas.
2. Cada ponencia debe de contar por lo menos con un asesor, quien deberá ser un docente o investigador de nivel superior experto en el tema de la ponencia.
3. Las ponencias deberán ser inéditas, sobre proyectos de investigación terminados o en proceso, o bien continuación de otras investigaciones de los mismos autores.
4. Las ponencias deberán presentarse en un formato de investigación académica tales como tesis, tesina, propuesta de intervención profesional, plan de negocios, y otros formatos aceptados como modalidad de titulación.
5. Las investigaciones deberán presentarse en forma individual o en coautoría, teniendo como máximo tres autores.
6. Los autores darán su consentimiento para la publicación íntegra de su ponencia en el libro electrónico de memorias del congreso, en caso de que esta sea seleccionada para tal efecto.
7. Los autores se comprometen a asistir de forma presencial o virtual a la sesión del coloquio y presentar la ponencia en la fecha y hora asignada en caso de que su ponencia sea aceptada.
8. Los autores y asesores de las ponencias que hayan sido aceptadas recibirán un reconocimiento respectivamente.
9. El registro de ponentes, así como el envío de ponencias se realizará del 22 de septiembre al 31 de octubre únicamente mediante el sitio www.feca.ujed.mx, en la sección “convocatorias”.
10. La ponencia se debe cargar en el sitio oficial ya señalado en dos archivos tipo PDF que contengan:
 - a) **Resumen.** Escrito en español e inglés con las siguientes características: debe ser escrito en tiempo pasado, tercera persona, y sin exceder 250 palabras. Debe reflejar completamente el contenido del manuscrito. Los resúmenes deberán ser estructurados en cinco apartados: **Introducción, Objetivo, Método, Resultados (expresados de manera cuantitativa de ser posible) y Conclusiones.** Al final incluir hasta cinco palabras clave (español e inglés) que ayuden para la indización.
 - b) **Presentación:** El documento debe presentarse con la siguiente estructura:
 - I. Portada: Nombre del congreso, logotipos institucionales, título del trabajo, nombres de autores y asesores.
 - II. Introducción: Justificación y objetivo de la investigación.
 - III. Marco referencial. Conceptos que sustentan la investigación.
 - IV. Metodología. Diseño, instrumentos.
 - V. Resultados.
 - VI. Conclusiones.
11. Se aceptarán solamente los trabajos que cumplan con las bases estipuladas en esta convocatoria, así como con las fechas ya determinadas.
12. En su caso, se notificará mediante correo electrónico la aceptación de la ponencia, donde también se proporcionarán instrucciones para su presentación.
13. El comité organizador del VI Congreso de Ciencias Económico-Administrativas y XI Coloquio de Investigación se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en esta convocatoria.

b) FECHAS CLAVE

- Recepción de ponencias. **Del 22 de septiembre al 31 de octubre.**
- Envío de dictamen de resultados. **A partir del 07 de noviembre.**
- Presentación de ponencias. **14 y 15 de noviembre.**

Las ponencias que cumplan con los requisitos planteados en los lineamientos de la Editorial Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente (CENID) serán publicados como libro electrónico que contará con doble ISBN: México (CENID) y España (AEVA), el cual debe reunir por lo menos ocho capítulos. El presente tiene como propósito publicar textos originales universitarios científicos que se centren en la confluencia de los ámbitos temáticos propios de la investigación.